

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 por trimestre completo.

Jueves 28 de Julio de 1892.—Núm. 11,667

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

CENSOR ECLESIASTICO, DR. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid.—Roldós y C.^a, Cebrián y C.^a, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTÓBAL, 7, Y MONTEJO, 13.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.—John F. Jones y C.^a, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otro

EN LA EBANISTERIA

de Crisantos Vidal

CALLE DE SANTA TERESA, NÚM. 18, se hacen toda clase de muebles de lujo bajo la dirección de JUAN JOSÉ NAVARRO, garantizando tanto sus materiales como su construcción, vendiéndose más baratos que en todos los establecimientos de dentro y fuera de la capital.

No equivocarse, nada se pierde con visitar el establecimiento y convencerse de la verdad.

Las ventas al contado y a plazos.

Sta. Teresa, 18, Murcia. 3

CALCOMANIAS, CROMOS,

estampas,
cuentos, alerías,
y bengalas,

calle de San Cristóbal, núm. 7, Murcia.

CENTRO VELOCIPEDISTA

EXPOSICION DE BICICLETAS,
UNICICLOS, ETC.

y Academia para enseñanza.

En la Plaza de Toros se ha establecido un depósito de esta clase de máquinas y de sus accesorios, tanto para venta como para alquiler.

También se componen las que lo necesitan.

El encargado del mismo y profesor velocipedista D. Joaquín Vilar, dará lecciones á los aficionados todos los días de 6 á 8 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde. 6

LA DOSIMETRIA MÉDICA

en Murcia.

Este tratamiento médico, que especialmente se recomienda en las afecciones de los niños, se emplea con éxito en el extranjero habiéndose generalizado su uso particularmente en Francia y Madrid, no solo por la forma (granular), y facilidad de su administración, sino también por los felices resultados obtenidos.

El que desee comprobar las ventajas y buenos resultados del método dosimétrico, puede consultar en esta ciudad, con el médico D. Ricardo Pravia, calle de Aystor, número 18.

HORAS DE CONSULTA: de siete á once de la mañana, y de tres á cinco de la tarde. 10

LA PAZ DE MURCIA

Consumos.

La reunión de la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento con los concejales republicanos se verificó anteanoche bajo la presidencia del Sr. Escribano, faltando solo los Sres. Gálvez y Meoro, el uno por enfermedad y el otro por estar ausente.

El objeto era informar la proposición de la minoría republicana del Ayuntamiento, que pide se sustituya la exacción actual del impuesto de consumos en el extrarradio por otro medio más suave.

En cuanto al fondo no hubo divergencias, pues nadie quiere por gusto los medios violentos; estos son los que se imponen cuando los suaves no dan resultado, y así lo tiene probado nuestro Ayuntamiento en una larga serie de años, apelando siempre á medios cómodos para exaccionar el impuesto de consumos en el extrarradio.

En vista de la unidad de ideas y de la necesidad de ajustarse á los medios legales, medios que solo puede sancionar la Junta municipal, más legalmente lo de contri-

buyentes á que se refiere la ley de Consumos en los arts. 35 y 36 al tratar de la elección de medios para hacer efectivo el encabezamiento, pero cuyas juntas hoy no existen, y una ú otra hay que formarlas y convocarlas, se convino en esperar, y en el entretanto estudiar la cuestión pidiendo al gerente de la empresa de consumos, señor Llanos, las condiciones con que la misma cedería al Ayuntamiento la recaudación del extrarradio.

Cuando esto se ultime ya habrán transcurrido tres meses de este año económico y solo podrá regir lo que se acuerde, si se llega á adoptar alguna variación, en los nueve meses restantes.

Lo de Cartagena.

Un diario local expresa ó deja de entrever la idea que existe de suspender á nuestros amigos los concejales del Ayuntamiento de Cartagena porque no se avinieron con las reformas introducidas en el presupuesto municipal de aquella ciudad, fundados en la ley y en lo expresamente dicho en el Congreso por los Sres. Cánovas y Villaverde.

Cuando la Diputación provincial ha conseguido que se le oiga, no creemos que los concejales cartagenos no deban ser atendidos del mismo modo, por una votación que era indispensable para conocer el parecer de la corporación para conformarse ó alzarse del acuerdo.

Debe tenerse presente lo ocurrido con el Ayuntamiento de Murcia: se suspendió á nuestros amigos, se les privó de ejercer sus profesiones bajo el pretexto de una desobediencia, como ahora se trata de alegar, y luego los tribunales declararon que no había tal desobediencia; esto debe servir de ejemplo al Sr. Gobernador y meditar lo que acuerda para no correr el ridículo que el Sr. Cassá, ni atraerse la malquerencia que dicho señor se captó.

„El Mediterráneo,, de Cartagena, al ocuparse de la obra de nuestro amigo el ingeniero de minas don Fernando B. Villasante, *La industria minero-metalúrgica en Mazarrón*, ha atribuido á su autor ideas socialistas que no siente y esto le ha obligado á publicar un extenso artículo en un diario local, contra su deseo, para demostrar que está muy lejos del compañero Pablo Iglesias, al darles buenos consejos á los obreros, consejos que no aceptaría el indicado socialista tal como los suscribe nuestro amigo en la página 251 de su obra y en otros lugares de ella. El Sr. Villasante cree que se puede mejorar la situación del proletariado y atender á sus necesidades, sin reivindicaciones imposibles ni soluciones de repente gravísimos problemas que traieran nuevas dificultades y peligros.

Nuestro amigo demuestra lo lejos que está de las ideas que se le atribuyen y que no ha hecho más que seguir los consejos de los que creen que se pueden descartar las exageraciones y violencias de las sectas socialistas y armonizar las comunes ideas de todas las teorías, desde las más conservadoras consig-

nadas en el socialismo del Estado, hasta el comunismo patriarcal.

A las Juntas municipales corresponde:

La creación de arbitrios.

La aprobación de presupuestos.

La revisión y censura de las cuentas.

Y aunque no lo diga la ley, las incidencias que esto pueda ocasionar.

La adopción de medios para hacer efectivos los encabezamientos, y por consecuencia las incidencias de estos asuntos, el reglamento de 21 de Junio de 1869 determina que es una junta de asociados especial, formada con las clases que llama á intervenir en los repartos de consumos, la ley de 31 de Diciembre de 1881.

Ha bajado la carne de ternera 75 ctmos. por kilo.

Atribúyese esta baja á desavenencias entre los carniceros, lo que prueba que no es necesaria la descentralización, sino la destrucción de las compañías, que nos hacen pagar á los precios que confabulan y esto se puede hacer por tablas reguladoras cuando no hay casos como el presente.

Ayuntamiento.

Supletoria y más justificada que otras, dado el tiempo en que nos hallamos y las ausencias legales ó ilegales, fué la sesión celebrada ayer. Presidió el Alcalde y asistieron los Sres. Escribano, Fernández Hermosa, Seiquer, Alegría, Pérez Trigueros, Costa, Fayrén, Alarcón, García Avilés, Ibáñez García, Guirao, García y García, Gómez-Díez, Clemares, Meoro, Gálvez, Moreno López, Baleriola, Frutos y Callejas, en total 21.

Fuó de notar la asistencia de mucho público, como si esperase algo.

Leida el acta se aprobó mediante una aclaración del Sr. Gómez-Díez respecto de lo que dijo referente á los consumos del extrarradio.

Pasó á informe de la Comisión de Hacienda la petición dirigida por los vecinos del partido de Churra al Sr. Delegado, para que desaparezca la fiscalización y la cobranza de los consumos se verifique por reparto. El Sr. Delegado la pasa al Ayuntamiento para oírle antes de resolver.

Se aprobaron varias cuentas favorablemente informadas.

Se aprobaron también varios informes favorables para obras y se acordó conceder las licencias.

Se accedió á lo solicitado por el arrendatario del Teatro, para que pueda dar funciones del género que más le convenga.

Se aprobó el presupuesto de las obras que han de hacerse en el Teatro Romea, que asciende á 1,908 ptas.

Se aprobó la adjudicación del adoquinado de la calle del Val de San Juan á favor de D. Francisco Pastor y el de la calle de Mariano Padilla á D. Antonio Saura.

También se aprobó la recepción del adoquinado de la calle de San Judas.

Se acordó una reforma en las casetas de frutas secas de la feria, para que armonice más con las otras; construir 20 toldos y 312 banderas, reparar los escudos, y los tableros de las músicas, y pintar todas las casetas; todo esto se valúa en 2,305 pesetas 55 céntimos.

Pasó á informe de la Comisión de Propios un oficio del Sr. Presidente de la Audiencia, solicitando se habilite local para

que funcione la nueva sala que se ha adicionado á dicho Tribunal.

También pasó á informe de la Comisión de Policía urbana un escrito de los vecinos de la calle de Isabel la Católica pidiendo se adoquine también.

Queda terminado el despacho ordinario y se dió lectura á una carta del ilustre pintor murciano D. Germán Hernández, dirigida al Sr. Alcalde, en la que dice se satisface con cobrar lo que se le dá por el retrato de D. Antonio Cánovas del Castillo, encargado por el Ayuntamiento, y se acuerda abonarle mil pesetas y hacer constar en actas el noble proceder del Sr. Hernández.

El Sr. Alcalde da por terminada la sesión y el Sr. Gómez-Díez pide la palabra, entablándose entre ambos una discusión sobre si esta debe pedirse antes ó después de terminar el despacho ordinario.

El Sr. Alcalde dice que por benevolencia accede á que hable el Sr. Gómez-Díez, y este rechaza la benevolencia, diciendo que solo hablará si puede hacerlo con arreglo á la ley.

Estando el Sr. Gómez-Díez en el uso de la palabra, diciendo que sentía discutir con el Sr. Alcalde, este agita de nuevo la campanilla y levanta de hecho la sesión.

Con este motivo el Sr. Gómez-Díez protesta del acto, disolviéndose los concejales.

La prensa velocipedista.

El desarrollo que el sport cíclico ó ciclista, va alcanzando trasciende á la prensa.

La prensa velocipedista cuenta en Europa un centenar de publicaciones exclusivamente dedicadas al velocipedismo; casi todas son semanales y muchas de ellas ilustradas; algunas, como „The Cyclist” y el „Weeling de Londres”, son periódicos de 80 á 100 páginas y tiran de 40 á 50.000 ejemplares. Francia cuenta 38 periódicos cíclicos, de ellos 12 son parisienses; el más importante es „La Veloce-Sport” de Burdeos. De la prensa velocipedista extranjera en el Anuario publicado en Francia el año pasado ya se mencionaban 19; en Bélgica 7; en Alemania otros 7, Austria 8, Dinamarca uno, Estados-Unidos dos (nosotros conocemos ya „The Referee”, „The Bearings” y „The Cyclist”, de Chicago, y „The American Cyclist”, „The Wheel”, „Wheeling” y „Cycling News”, de New-York), Holanda dos, Italia cuatro, Suecia uno, Rusia uno, Suiza dos y España tres; nosotros conocemos cuatro: „El Velocipeda”, de Madrid, „El Ciclista” y „La Velocipedia” de Barcelona y „La Bicicleta”, Pamplona; y es de presumir que aun más equipados serán las datos que de las demás naciones se publican en los Anuarios. Esta inexactitud de dichos Anuarios todavía es mayor respecto del número de los veloz-clubs extranjeros: los ingleses y alemanes no los mencionan, en Bélgica señalan trece, en Italia 37, Suiza ocho, Holanda once y en España cinco, que dice que son: el de Pamplona con 108 socios, el de Bilbao con 91, Valladolid con 45, Benicarló 39 y Barcelona, cuyo número de socios no menciona. Por lo que toca á España, nosotros podemos indicar, además de las mencionadas, las asociaciones velocipedicas de Madrid, Valencia, Sevilla, Tarragona, Cartagena, Lérica, Huesca, Murcia, Coruña, Ferrol, Santiago, Barbastro Figueras, Reus, Tarrasa, Olot, y algunas más que no deben quedar en el tintero, sin contar que en Barcelona son dos las asociaciones del veloz-sport.

Considerado el ciclo bajo el punto de vista de la utilidad, además del sport, ha venido á sustituir en Europa, menos en la parte meridional, al caballo, en muchos servicios de correos, foráneos, comisionistas,

comercios, médicos y curas de aldea, etc. Sabido es que hay establecidos de años ha *escuadrones* de bicicletas en Inglaterra, Alemania y países del Norte. Francia no ha tardado en seguir el ejemplo, y no hace mucho publicó el «Journal Officiel» la organización completa de este ramo del moderno ejército, Italia y España han seguido también la moda, aunque en pequeña escala. Recientemente el director de Contribuciones indirectas de Francia, siguiendo el ejemplo de otros países, ha dictado una disposición para aplicar el servicio cíclico al cobro de contribuciones. Es sabido que gran parte del servicio de repartir las cartas se hace en bicicleta en París, Londres, Berlín y otras grandes poblaciones. Este avance de la máquina sobre el caballo es debido á que aquella, además de su mayor rapidez, reúne las condiciones del menor coste, tanto de compra como de mantenimiento, y no estar expuesta á desplantes ni encabritamientos, ni á enfermedades ni á la muerte. La máquina y el hierro van conquistando los últimos dominios de la fuerza animal, y andando el tiempo, cuando se haya dicho la última palabra sobre la bicicleta,—que aun no se ha dicho,—será tan común en calles y carreteras ver andar las gentes en velocípedo, como verles andar á pie.

Carta abierta.

De «El Loro» de Sevilla copiamos la siguiente:

Sr. D. Rafael Fernández Rodaíguez Soria
Lorca.

Sevilla y Julio 12 de 1892.

Muy respetable y distinguido señor nuestro: sin otro título que el que determina un sentimiento de gratitud que no queremos prescindir de hacerlo ostensible públicamente, nos permitimos dirigirnos á usted en cumplimiento de un acuerdo tomado en la numerosa reunión que hemos tenido en esta capital varios paisanos y amigos, admiradores unos y otros, del reputado matador de toros Antonio Reverte Jiménez.

Dicha reunión ha visto con inmenso júbilo en el periódico «El Sur de España», que se publica en Almería, la entusiasta y cariñosa acogida que usted se ha dignado dispensar en esa población á nuestro querido amigo Antonio, premiándole después con inimitable prodigalidad el trabajo que tuvo la fortuna de verle ejecutar en la corrida de inauguración de ese circo taurino, verificada el 29 del mes próximo pasado.

En esta atención los amigos, ante quienes se dió lectura del citado periódico de Almería, no podían dejar en el indiferentismo la noble conducta y franca generosidad de usted en pró de Reverte, y todos, unánimemente identificados en el espíritu de cariño y simpatía que á usted le anima, acordaron expresarle la satisfacción experimentada mediante los actos plausibles que ha realizado, y que en nombre de la reunión se dieran á usted públicamente las gracias, nombrándonos para suscribir la carta que debiera redactarse al efecto.

En cumplimiento, pues, de la misión que se nos ha conferido é interpretando con entera lealtad los vehementes deseos de nuestros amigos y paisanos, con cuyo loable criterio coincidimos, en nombre de todos ellos hacemos constar nuestro profundo reconocimiento hácia usted y le enviamos, desde las columnas de «El Loro», las mas expresivas gracias y el mas elocuente testimonio de nuestra sincera gratitud á todos los lorquinos, por las altas consideraciones con que se han servido distinguir á Antonio Reverte al exhibirse por vez primera en esa población, dejando en ella un recuerdo indeleble llamado á inmortalizar la sagrada memoria de su querido padre, á quien sirvió de cuna esa importante ciudad.

¡Llor á Lorca!

Quedan de usted con la mayor consideración y respeto sus agradecidos y atentos s. s. q. b. s. m.,—Por los amigos de Reverte en Sevilla: *Alfredo Gómez*, (Baileán, 39).—*Modesto Teva*, (Cabeza del Rey don Pedro, 2).—*Juan García López*, (Alameda de Hércules, 63).

Por sus paisanos: *Juan José Calvo*.—*Francisco Moreno López*.—*Fausto García Vera*, (Alcalá del Río).

LA PROVINCIA

Aguilas.

A «El Diario de Avisos» de Lorca le escriben lo que sigue:

«Ya se van acercando los días en que toda Lorca se traslada á esta villa, con objeto de tomar baños y pasar algunos días de soláz y recreo; pero no son solamente los lorquinos los que arriban á estas playas, sino los murcianos y los de todos los pueblos de estos alrededores. acuden á este Biarritz de Levante, como le ha llamado un periódico de la Corte.

También los dueños de las pequeñas barracas han hecho grandes sacrificios, pues se trata de pequeños *capitalistas*, para poner sus modestos establecimientos en relación con las exigencias de los balnearios con objeto de unir á la comodidad y sencillez que antes tenían, la limpieza y detalles de pura necesidad que antes carecían.

Con efecto, cada una de estas barracas tiene por el sitio que le sirve de entrada un pequeño *salón* de descanso, rodeado de barandas de madera en donde los bañistas esperan la hora, bien entarimados evitando con esto la incomodidad de tener que pisar en la arena como antes sucedía. El primer cuerpo de barraca que sirve de tocador también está provisto de todo lo que es necesario para lo que está destinado. Una escalera bastante cómoda conduce desde esta primera pieza hasta la orilla del agua. En lo interior tiene la misma sencillez, la misma anchura y cómoda cabida que ha tenido siempre, por lo que son preferidas por familias numerosas á las estrechas barracas del balneario.

El domingo se vió el Casino bastante concurrido con motivo del *matinée* que tuvo lugar en el hermoso salón de la planta baja.

Ayer día de Santiago hubo *matinée* también en el reterido Casino y en el Centro Aguileno que se vieron algo desanimados porque tanto el sexo bello como el horrible se distribuyeron entre ambos establecimientos. Sin embargo, las jóvenes bailaron bastante y nosotros (los feos) pasamos el rato agradablemente.

En el centro de la plaza de la Constitución se está instalando un kiosco de grandes dimensiones que no tendrá otro objeto que el de establecer una rifa á beneficio del nuevo Hospital.

La bomba que cayó ayer en esta con la lectura de «El Heraldo de Madrid», no fué pequeña.

Dicho diario se buscaba par toda partes y era leído en todos los sitios donde había varios amigos reunidos.

El articulista anónimo, creen aquí, que debe ser alguien de Lorca, y yo creo que ese articulista se encontraba ayer en este Casino en el momento de estar comentándose algunos párrafos *picantes* del mismo.

Los puntos suspensivos son en esta ocasión muy expresivos.

El Teatro se vé cada noche mas animado, y creo que irá aumentando poco á poco la concurrencia.

Anteanoche se puso en escena *La Jura en Santa Gadea*. El público premió el trabajo de los artistas, aplaudiendo durante la representación.

La Srta. Calderón rayó á gran altura; estuvo inspiradísima, como jamás la he visto; pero el héroe de la noche fué el señor Pérez, para quien pienso hacer un artículo, á ruego de los aguileños y nuestros paisanos, y quiero, que, aunque sea herir tu modestia, me lo publiques en uno de los números de tu popular periódico.

Anoche en *Militares y paisanos* los aplausos fueron solo para el mismo señor Pérez.

Me molesta no poder decir nada de este gran artista que cada día gusta más y cada noche es más felicitado.

Hasta otra.—P. 26 Julio 92.

Cartagena 26.

Esta mañana ha hecho entrega la Au-

diencia de esta ciudad á la de Murcia de la documentación y causas que en la misma se archivan.

En la madrugada de hoy, según se nos dice, se ha fugado de la casa paterna una bella y distinguida señorita de esta localidad con un conocido joven.

La cosa concluirá en boda, y de ello nos alegraremos.

El jueves á las siete de la tarde, empezará sus sesiones en la plaza de Sta. Catalina, el especialista norteamericano Mr. Sequah.

Numeroso público asistió ayer tarde á las carreras de velocípedos, que constituían uno de los festejos del día.

En la tribuna municipal hallábase el Alcalde Sr. Roig acompañado del teniente Alcalde Sr. Iglesias y de los señores que componían el Jurado.

En las carreras de velocidad, que fueron dos, obtuvieron medalla de oro D. Francisco Martín y D. Enrique Martínez; medalla de plata D. Luis Laborda y D. Ramón Cardona, y la de bronce D. Angel Hernández y D. Luis García.

En la tercera carrera, que fué de resistencia, y que consistió en recorrer cuatro veces el trayecto, merecieron premios don Luis García, D. Enrique Martínez y don Ramón Cardona.

El festejo resultó agradable y extraordinariamente animado.

Lorca 27.

Ayer martes, empezó el ferrocarril de Aguilas á hacer el servicio del correo desde dicha villa á esta localidad, habiendo sido nombrado para la ambulancia del mismo, el laborioso oficial de telégrafos, don Pedro Rossel y Resalt.

Anoche poco después de las diez se sintió en esta un fuerte temblor de tierra que se repitió á las once y minutos, ocasionando la alarma consiguiente en todo este vecindario.

Ayer terminó de hacerse la entrega por la junta del gobierno de la que fué Audiencia de lo criminal de esta ciudad, al Juez de Instrucción de la misma, de las causas pendientes, presos y demás antecedentes que en breve se han de poner á disposición de la Audiencia provincial de Murcia.

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

A instancia de sus procuradores, se convoca á Juntamento general extraordinario á todos los heredamientos de Sangonera, para el día 4 de Agosto próximo, á las 10 de la mañana, en las Salas Consistoriales de esta capital, con objeto de dar cuenta á los hacendados de las obras realizadas y acordar el reparto necesario para su abono.

Lo que se hace notorio á los efectos prescritos en la ordenanza.

Murcia 26 de Julio de 1892.—A. Baquero.

De conformidad con el acuerdo que acaba de tomar el Excmo. Ayuntamiento á propuesta de su Comisión de festejos, se invita á los pintores establecidos en esta ciudad, para que el viernes próximo 29, á las 11 de la mañana, concurran á las Salas Consistoriales, á donde podrán hacer sus proposiciones para pintar las casetas de la feria.

Murcia 27 de Julio de 1892.—A. Baquero.

NOTICIAS.

Por virtud de la nueva organización en las secciones de Fomento con arreglo, á los actuales presupuestos, ha sido declarado cesante el oficial de la clase de segundos D. Francisco de Zengotita Vengoa y rebajado á mil pesetas el sueldo de escribiente D. Raimundo Font y Carriols.

Ha celebrado una conferencia la Comisión del Ayuntamiento con el Gerente de la Empresa Arrendataria del impuesto de consumos para tratar sobre los medios que pueden adoptarse á fin de hallar solución satisfactoria en lo relativo á la recaudación en el extrarradio.

Se ha verificado en la Audiencia el sorteo de jurados para el año próximo.

Hoy tampoco hemos recibido los periódicos de Santander, ni «El Progreso» de Sevilla, ni «La Crónica» y «El Manifiesto» de Cádiz, ni «El Porvenir Vascongado» de Bilbao.

«La Luz» de Mazarrón tiene abierta una suscripción popular para costear una lápida conmemorativa del cariño y respeto que inspiró á aquel vecindario, el virtuoso párroco de San Andrés de aquella villa D. José Lacárcel, fallecido el 5 de Junio del presente año.

Con motivo de denuncia, que como tenemos dicho fué presentada al Sr. Delegado de Hacienda, sobre defraudación de productos espartales en los montes del término municipal de Cieza (paraje llamado Cabezo Negro de las Murtas), ha dado aquel las oportunas órdenes al Alcalde de dicha villa, para que esclarezca la verdad de los hechos á fin de proceder según la resultancia de los mismos.

Dada la rectitud del Sr. Alcalde de Cieza, es de esperar que con su plausible celo cumplimente las órdenes del Sr. Delegado.

Se desea saber el domicilio actual de Mariano Martínez, que habitaba antes en la calle de Agüera, núm. 14.

Se encuentra agravado en su larga y penosa enfermedad el Sr. D. Manuel J. de Galdo, á quien tanto debe Murcia con motivo de las inundaciones.

Le deseamos una pronta y eficaz mejoría.

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento de Cáceres á instancia de D. FERMIN MARTIN Y GIL, farmacéutico de la misma que los señores médicos de aquel Municipio, ensayen las *Píldoras antifebrífugas* de que es autor, é informen de los resultados que obtengan en los casos de *calenturas, tercianas y cuartanas*, se ha evacuado el siguiente informe:

«El que suscribe cumpliendo las órdenes que en Abril del año anterior recibí del señor presidente del Excmo. Ayuntamiento, referente, á que manifestase los resultados que obtuviera con el empleo de las *píldoras antifebrífugas* de D. FERMIN MARTIN Y GIL, debo decir: Que dicho febrífugo, surte excelentes efectos en las fiebres palúdicas intermitentes, sea cual fuere el tipo de ellas, y aun en las que por su rebeldía, pasan al estado de cronicidad y no desaparecen con el uso de los preparados de quinina, se observa que disminuye su intensidad tan luego se emplean las píldoras del Sr. MARTIN Y GIL, y en el mayor número de casos, con el uso constante de ellas, desaparecen por completo»

Gonzalo González Borreguero.»

Muchos de los vecinos de las calles de Orcasitas y de Victorio, trabajan con gran interés para dar mas espléndidez y realce este año á las fiestas de la Merced.

Los centros «El Cigarral», «Los Incansables» y otros, todos se afanan y trabajan igualmente para que dicha fiesta se lleve á cabo con el mayor lucimiento.

Un desgraciado accidente ha ocurrido en Eldorado de Barcelona.

Por descuidos de la empresa, de los tramoyistas ó de quien sea, se rompió la parra que figura en escena en *Las Campanadas*, y viniéronse abajo los actores Sres. Bosch y Mesejo, que se hallaban subidos á ella, saliendo ileso este último y quedando el primero envuelto entre un montón de maderas.

A los gritos de ¡Madre mía! que daba el Sr. Bosch, llenaron el escenario artistas, empleados y cuantas personas se encontraban entre bastidores, bajándose inmediatamente el telón y siendo trasportado el herido á una pieza interior en donde le reconocieron los facultativos de la empresa señores Alabart y Vendrell, y el farmacéutico Sr. Vis, quienes declararon (con pronóstico reservado) que se trataba de herida por desgarró, desde la frente hasta la región occipital, dejando la mayor parte del cráneo al descubierto y temiéndose graves consecuencias, á causa de posible congestión cerebral.

El Sr. Bosch, después de una cura provisional, fué trasladado á su domicilio, perdido el conocimiento.

Sentimos el percance, deseando de todas veras su pronto restablecimiento.

El Sr. Gobernador ha impuesto la multa de 40 pesetas á cada uno de los tartaneros que días pasados desobedecieron en la estación á una pareja de orden público.

Se encuentra algo mejorado en la larga y penosa enfermedad que le aqueja, el Procurador de estos Juzgados, D. Florentino Lapeña, cuyo completo restablecimiento celebraremos

El Director de carreteras ha salido a girar una visita a la de San Javier a La Unión.

Ha sido declarado apto para el ascenso el capitán de la guardia civil, nuestro apreciable amigo D. Pascual Estañ y Pérez.

El número 238 de «La Última Moda» publica tres elegantes grupos de modelos de trajes para paseo, para campo y para playa. Continúa dando a luz con los indispensables dibujos el Tratado teórico-práctico de corte de prendas de vestir que tanto éxito ha alcanzado e inaugura en la sección literaria una amena serie de Cuentos modernos. El regalo es una hoja de 4 páginas de dibujos a dos tintas para bordados.

La administración calle de Claudio Coello, 43, Madrid, remite gratis números de muestra.

Suscripción: 3'50 pesetas trimestre.

Ayer salió para la vecina playa de Torrevieja acompañado de su apreciable familia, el distinguido letrado y amigo nuestro don Salvador Martínez Moya.

Han sido nombrados inspectores de vigilancia de primera, de Sevilla y Cádiz respectivamente, nuestros amigos D. Emilio López y D. Donato Turpin.

Esta mañana ha tomado posesión de su cargo el Secretario del Gobierno civil don Rafael Morales y Ramírez.

Los empleados de aquella dependencia están de enhorabuena por el nombramiento que el Gobierno ha confiado a su nuevo jefe Sr. Morales, persona dignísima por todos conceptos y del que aun conservan gratos recuerdos durante el tiempo que en otra época desempeñó igual cargo dadas las excelentes cualidades que en él recaen.

Una amorosa pareja de la calle de la Gloria han abandonado sus respectivos nidos para ir en busca de otro mas fresco y no participar en esta de los atroces calores que se sienten.

Hasta la fecha se ignora el sitio que hayan elegido para formarlo.

Bajo la dirección del Alcalde se ha restaurado ligeramente el salón antiguo de sesiones del Ayuntamiento y se ha colocado en él ordenada y simétricamente las lápidas conmemorativas que en él había y el retrato del Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo. Para llenar dos trozos de lienzo de pared y hacer juego con otros cuadros, ha puesto el Sr. Baquero en dos bonitos marcos dos cartas históricas, dirigidas al Ayuntamiento, una por el Cardenal Belluga cuando la rendición de Elche, y otra del Conde de Florida Blanca, cuando en 1808 fué elevado a la presidencia de la Junta Suprema de Gobierno.

El grandioso cuadro de D. Antonio Gil Montejano, se ha colocado en el salón nuevo de sesiones, donde ocupa un testero, con buena luz y tiene mas vista y mejor visualidad.

Ha pasado, ya hace días, el plazo que dió la asociación Belluga, al disolverse, para que pudieran ser recogidos por sus respectivos donantes los objetos de la rifa, que quedaron sobrantes. Como del hecho de no haberlos demandado se deduce que están conformes con la disuelta sociedad Belluga, que en el acto de su disolución y liquidación los dedicó a la rifa que se prepara en favor del Manicomio a ella irán a parar en su día.

Han sido presos por la guardia civil del puesto de Beniaján los vecinos Antonio Olmos y José Pardo Lax, por haber robado las aguas de Riego de la acequia de Benicotó variando su curso a la de Benialé.

Mas toros.

En la vecina ciudad de Orihuela se proyectan dos corridas de toros para la próxima feria que debe celebrarse en dicha ciudad.

Ayer se recibió en la Delegación de Hacienda la orden declarando abierto el pago de las clases pasivas de la mensualidad corriente desde el día 1.º del próximo Agosto.

Agua del Congo para el tocador.

Si el caluroso Julio el rostro os enrojece y la ardiente Canícula os baña en sudor, no olvidéis el AGUA DEL CONGO que se ofrece como único preservativo contra el calor.

Depósito, Príncipe, 49 y 21, Madrid.
Vaissier, inventor del Congo.

Recomendamos una vez más a nuestros lectores la acreditada y formal AGENCIA ALMODOBAR (Puerta del Sol, núm 9, Madrid,) dividida en las siguientes secciones:

1.ª **Jurídica.**—Se encarga de la defensa de todos los pleitos, recursos de casación, contencioso-administrativos, expedientes de indulto compatibles con la ley, cumplimientos de exhortos y cuantos asuntos análogos se le confíen.

2.ª **Administrativa.**—Gestiona todos los expedientes que se le encarguen en los Ministerios, Deuda, Clases pasivas, Interpretación de lenguas, Banco de España, etc., etc.

3.ª **Comercial.**—Gestiona la obtención de Patentes y Marcas industriales; Facilita informes confidenciales de comerciantes de todas las plazas de España; dirige reclamaciones contra las Compañías de ferrocarriles; proporciona tarifas de anuncios en la prensa de provincias, etc., etc.

El «Boletín Oficial» ha publicado la ley, imponiendo un derecho transitorio de exportación al capullo de seda.

Por el juzgado municipal de Fuente-álamo, se sacan a subasta un perro galgo blanco y de buena alzada, otro del mismo color y mas mediano y una perra de igual clase, negra y mediana, con un collar blanco.

Se cree posible que durante la próxima feria de Setiembre, dará un corto número de representaciones en nuestro Teatro Romea, la compañía de verso de la que forman parte la actriz Sra. Constán y el actor Sr. Espejo y otros estimables artistas a quienes otras veces hemos aplaudido en la compañía del Sr. Cepillo.

Dice un colega local que ya han comenzado los preparativos para la gran feria que se celebrará este año en Cartagena.

Nosotros creíamos que los preparativos habían concluido y que había empezado ya la feria; sin duda para ese colega no ha llegado aun el 25 de Julio.

Se encuentra en Aguilas el Alcalde de Mula nuestro amigo D. Martín Perea.

Miscelaneas.

—Querido doctor, ¿qué aguas me aconseja V. que tome este año?
—Eso, Matilde, depende de la enfermedad que V. quiera tener.

Anacróstico.

Solución del publicado el viernes:
LUISA LEVASSEUR Y GARCIA.
Remitida por la Srta. D.ª Concha Gallur Baeza.

Solución al acertijo-acróstico del jueves 14:

MAXIMILIANO.

Solución al segundo anagrama del sábado 16:

TEODORA—DOROTEA.

ANACRÓSTICO.
Juzgando por los síntomas que tiene el señor can bien puede estar hidrófobo ó no lo es. Y de esta opinión nadie nos acusará el perro está rabioso ó no lo es.
Fermentus virus rabiare, etc.

Formar con las letras mayúsculas centrales el nombre de una bella y simpática señora muy conocida.

Mr. Tórpín (de Yecla).

Charada

Solución a la anterior

FE-DE-RI-CO

OTRA.

Primera y última vocal forman mi primera nada más

mi segunda es musical y me han metido en una tercera que es lo que mas rabia me dá pero espero me acarará el todo, que es un amigo leal.

Mr. Ladecan (de Yecla).

ULTIMA HORA

Madrid 27.

Los telegramas que se reciben de Santander y Pontevedra acusan completa tranquilidad. La sumaria instruida en Santander contra los militares que agredieron a los paisanos, adelanta mucho y estará ultimada en los primeros días de la próxima semana. En Pontevedra el mercado de hoy estuvo animadísimo, y se pagó el impuesto con regularidad.

En la «Gaceta» de mañana aparecerán los decretos nombrando a el Sr. Villalba Gobernador de la provincia de Sevilla y a el Sr. Santoyo Secretario del Gobierno civil de Madrid. El segundo de dichos señores llegó a esta y mañana tomará posesión de su destino. El Sr. Villalba saldrá mañana en el exprés con dirección a Sevilla.

En el Consejo de mañana, quedarán acordados los nombramientos de los Gobernadores de Valladolid y Pontevedra. El Gobierno reserva los nombres de los agraciados.

Una comisión compuesta de varios vecinos y el Alcalde de Lúcar (Oviedo) acompañada de varios diputados provinciales, visitaron esta tarde al Sr. Ministro de Gracia y Justicia, para pedirle que no suprima el juzgado de primera instancia del Concejo de dicho punto, por irrogárseles grandes perjuicios a aquellos vecinos a causa de tener que comparecer los de Navia ante el juzgado de Castropol y los de Lúcar y puerto Vega en Tineo. Además son tres puertos con aduanas los que existen en esa zona los que quedarían sin Juzgados. El Sr. Cos-Gayón ha comprendido la gravedad del caso y ha ofrecido estudiar el asunto. La comisión visitará mañana al Sr. Cánovas del Castillo con el propio objeto.

Mañana marcharán a Málaga y Barcelona, para posesionarse de sus respectivos destinos los Gobernadores recientemente nombrados. Esta tarde estuvieron en el Ministerio de la Gobernación para despedirse del Sr. Villaverde.

En el Ministerio se han reunido esta tarde los Sres. Ministros de Hacienda, Gobernación y Gracia y Justicia que forman la ponencia que ha de proponer una fórmula de concordia en el asunto relativo al impuesto sobre las operaciones bursátiles. La ponencia ha quedado ultimada pero parece que no á gusto del Sr. Concha Castañeda que ha tenido que modificar completamente su criterio. En el Consejo de mañana será discutida y aprobada. Los ponentes se han encerrado en una gran reserva.

En el tren exprés de Asturias marchó esta tarde a León el Sr. Sagasta. En la estación se le ha hecho una cariñosa despedida, por los numerosos amigos que bajaron a la estación, entre los que figuraban los ex-ministros liberales que residen en Madrid, importantes políticos del fusionismo y representaciones de todos los comités. El jefe del partido liberal ha estado afectuoso con todos y al partir el tren iba visiblemente conmovido.

También ha marchado en el exprés de Andalucía el Sr. Beranger al que le han despedido varios oficiales y jefes de la Armada.

Telegrama de Burgos dice que un mendigo entró en la Catedral y con una navaja de afeitar hirió al beneficiado D. Pedro Somoza, al dirigirse al altar a decir misa. Acudieron en su defensa dos fieles siendo también heridos. Fué preso por las mujeres.

El Sr. Ministro de Ultramar celebró esta tarde una extensa conferencia con el Sr. Sotolongo, y después con el Sr. Cánovas del Castillo. Dichas conferencias dicesé que están relacionadas con el arriendo de las aduanas de Cuba.

Bolsín cerró: Contado 69,70.—Fin 69,70.—Próximo 000.—Exterior 73,30.—Amortizable 79,50.—Cubas 104,90.—Banco 362'00.—Tabacos 409'73.—Barcelona interior 000.—Exterior 000.

París 27.

4 por 100 exterior español 63,36.

Sofía 27.

Ha sido ejecutados los cuatro reos condenados a la última pena. con motivo de la causa Beltscheff. Los reos demostraron gran va-

lor. Dierónse vivas a Macedonia y Bulgaria. Numerosa concurrencia.

Londres 27.

En Rusia perecen del cólera el 60 por 100 de los atacados. Aumenta la propagación en dirección a Occidente.

En Rumania han ocurrido varios casos de dicha epidemia.

Madrid 27.

La prensa continúa discutiendo con viveza los decretos de Ultramar que el Sr. Romero someterá mañana a la aprobación del Consejo.

Telégrama.

Madrid 28, 10 y 15 m.

El comité provincial del partido liberal-dinástico, acordó el retraimiento en las elecciones provinciales de Madrid, por efecto de la falsedad de las listas.

El arriendo de las aduanas de Cuba sufrirá un aplazamiento.

CALENDARIO PARA MAÑANA

JULIO

Sol sale a las 4 y 59 —Pónese a las 7 y 13.
Luna a las 8 y 48 m -Pónese a las 9 y 44 n.

29

155 **VIERNES** 211

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL DE MAÑANA.

Sta. Marta vg., s. Félix p., stos. Simplicio, Faustino y Beatriz mrs. y sta. Serafina.

VELA Y ALUMBRADO.

Mañana está en las iglesias de Carmelitas y Capuchinas.

En la primera por D.ª Carmen Abellán.

Y en la segunda por D. Antonio Mateos.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial—26 de Julio.

FONDOS PÚBLICOS.	PRECIO	Alza	Baja
Déuda perpétua al 4 0/0 int.	70 00	90	»
Idem serie E, de 25.000 p.	00 00	»	»
Idem id. pequeños.	71 50	125	»
Idem id. fin corriente.	70 15	95	»
Idem id. fin próximo.	70 20	90	»
Nuevas series G y H.	00 00	»	»
Déuda perpétua al 4 0/0 ext.	73 55	40	»
Idem id. pequeños.	73 80	50	»
Nuevas series G y H.	00 00	»	»
Déuda amortizable 4 0/0.	79 75	65	»
Idem id. pequeños.	79 50	»	25
Billetes de Cuba (1886).	104 90	»	20
Idem. 1890 ns. 4 al 540000.	96 00	»	20
Cédulas hipot. al 5 0/0.	96 60	10	»
Idem al 4 0/0	84 50	»	»
Acciones Banco de España.	00 00	»	»
Compañía de Tabacos.	109 00	»	»
CAMBIOS			
Londres a la vista.	28 80	»	»
París a la vista.	14 50	»	»
Berlin 8 días vista.	00 00	»	»
METALES PRECIOSOS			
Centenes antiguos.	18 00	»	»
Idem nuevos.	14 50	»	»
Oro antiguo.	16 00	»	»
Plata.	00 00	»	»

LA EPILEPSIA

ó accidentes nerviosos y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las PASTILLAS DE OCHOA.

LA VIRUELA

Curación rápida y segura con las PILDORAS DE OCHOA. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

LA ERISPELA

Tratada con las mismas pildoras en tres días queda curada.

Prospectos gratis.

DUQUE DE ALBA, 13 MADRID

Rosal de Venus

PARA LAS SEÑORAS PÁLIDAS.

Se vende a 6 reales caja con su pipilalo, San Cristóbal, 7, en Murcia.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días 5 cents. línea, por tres ó mas 3 cents; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea: comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja un 25 por 100: pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FÚNERAL.
A una columna 5 ptas en la 1.ª y 3 en la 3.ª
A dos columnas apaisadas 10 " " 7 "
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se baja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

CALENTURAS, TERCIANAS Y CUARTANAS

desaparecerán por rebeldes que sean, con las Píldoras antifebrífugas de D. Fermín Martín y Gil, farmacéutico, premiado en la Exposición Nacional de Madrid de 1892.

Para CALENTURAS y TERCIANAS de poco tiempo, basta media caja.—Para CUARTANAS ó TERCIANAS rebeldes, se necesita una caja.—Cada caja lleva dentro la manera de usarlas.

Precio de a media caja. 11 reales
Precio de la caja entera. 22 "

SE EXPENDEN

En Murcia: Farmacia de D. Alberto Medina, plaza de Camacho, núm. 8, y en la de D. Julio López Córdova, Val de San Antolín, núm. 32.—En Cieza: Farmacia de D. José P. Mérida, Buitragos, 9.—En Abarán: Farmacia de D. Juan Sandoval, calle de la Era.—En Mula: Farmacias de D. José Ruiz Yarza y de la Sra. Viuda de Herrera.—En Madrid: D. Melchor García, Capellanes, núm. 1 duplicado, principal.—En Cáceres: Farmacia del autor, D. Fermín Martín y Gil.

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN LA

SOLUCION PAUTAUBERGE

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL CREOSOTADO

La consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS — BRONQUITIS CRÓNICAS — TOSAS ANTIGUAS Y PERTINACES

SE VENDE TAMBIEN BAJO LA FORMA DE CÁPSULAS

En casa de L. PAUTAUBERGE & C^o, 22, rue Jules-César, PARIS, y las principales Boticas.

DENGUE

Curación rápida y segura de todas sus consecuencias por la SOLUCION PAUTAUBERGE

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

eficaces contra las ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DE ALIENTO E INFLAMACIONES de la GARGANTA.

Las Pastillas Nielk calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad farmacéutica Española, G. Formiguera C^o Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por menor, farmacias de Martínez, Ruiz y García y demás farmacias.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

Compañía Colonial.

TAPIOCA, TÉS

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL:

CALLE MAYOR, 18 Y 20

MADRID

VICIOS DE LA SANGRE-AFECCIONES SIFILÍTICAS

CURACION SEGURA POR LOS GRAJAS Y JARABE

DEPURATIVOS IODURADOS DEL DR GIBERT

PREPARADOS POR BOUTIGNY-DUHAMEL

DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES

Décimacuarta edición, 1892

ANUARIO DEL COMERCIO

de LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION

ó directorio de las 400,000 señas

DE

ESPAÑA

ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS y Portugal.

(O. BAILLY-BAILLIERE)

con anuncios y referencias al comercio ó industria nacional y extranjera.

RECONOCIDO DE UTILIDAD POR REALES ORDENES.

Premiado con Medalla de Oro Exposición Matanzas 1891 y Barcelona 1888, Medalla de Plata Paris 1889 y Gran Diploma de Honor Madrid 1890

Un tomo en 4.ª, de mas de 3,000 páginas.

Precio en España: 20 pesetas, y 25 en el extranjero.

Publicación anual muy corregida y aumentada todos los años.

Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

Se vende en Murcia, San Cristóbal, 7.

NO MAS

CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio más seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó colidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo, Martínez Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías.

Alhama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cartagena, Sr. Rizo (droguería)—Lorca, señor Sastre, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

NO MAS HERPES

La pomada y esencia antitherpética de Botta, preparadas por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por eramoddas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación. Véndense en las principales boticas y droguerías de esta y Borrell Hermanos, Asalto, 52, Barcelona.

TARJETAS DE VISITA

Se hacen en la impreta de LA PAZ, desde el infimo precio de una peseta en adelante.

* RENOVADOR ORIENTAL *

BOSTON

* PARA EL CABELLO *



Única preparación de indiscutibles resultados para fortalecer, hermosear, vigorizar y suavizar el cabello, poniéndolo lustroso, impidiendo su caída y devolviéndole siempre su color natural ó primitivo. Limpia el cráneo, oxirra la caspa y mantiene la cabeza con la frescura, suavidad y lozanía de la juventud.

RESULTADOS PRÁCTICOS POSITIVOS

NO MANCHA NI PERJUDICA

Dr. BOSTON (SPAIN) Chicago, E. U. A.

DE VENTA: DROGUERÍAS, PERFUMERÍAS Y FARMACIAS

Agentes generales para España: Pons Lietget y Soldevila, Sepúlved 203, Barcelona.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PATERSON

PASTILLAS y POLVOS

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.

Adm. DETHAN, Farmacoutico en PARIS

LA PAZ DE MURCIA

Diario de avisos, noticias y anuncios el más antiguo de la provincia, Anuncios á precios de tarifa, económicos

Oficinas, S. Cristóbal, 7, en Murcia.

Imp. de LA PAZ, S. Cristóbal, 7.